CIUDAD REAL

NOVIEMBRE 14 Jueves AÑO 1912

El Pueblo Manchego

AÑO II.—NUM. 557

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concertado

LA TOLERANCIA Y LA ANARQUÍA

Hay que cambiar de rumbo

No puede considerarse el hecho que hoy conmueve á España como un suceso aislado sin antecedentes ni consecuencias. El asesinato del Sr. Canalejas da la visión de un estado social, de una grave y honda enfermedad que sufre el país y que llevará sacudidas anárquicas á todas las manifestaciones de la vida, haciendo de España pueblo ingobernable y por completo perturbado si un hábil cirujano no corta de raíz la podredumbre social.

Pardinas como Angiolillo, como Posá, Morral y otros que proporcionaron días de luto á España y á diversas naciones, no era un loco; era un trastornado por las doctrinas disolventes, por el maldito anarquismo que, al negarlo todo, no hace excepción del derecho á la vida. ¿Y pueden consentir los pueblos, seguirán tolerando la existencia de ese monstruo social sin perseguirlo á hierro y fuego hasta su completo exterminio?

* * *

Apenas habrá español que no lamente el trágico fin del hasta hace dos días jefe del Gobierno y que no sienta cómo la simpatía y la compasión al hombre víctima atenúan casi, pudiéramos decir que borran, la disconformidad con el gobernante.

En situaciones como la actual se impone sobre todos el sentimiento humanitario. Instantes hay en que, si no dieran trágicamente la nota real esos innúmeros despachos repletos de lastimeros detalles, parecería un ensueño cuanto abruma al espíritu.

Canalejas ayer, lleno de vida, de brío remontado á lo sublime por su privilegiada inteligencia y su palabra portentosa; sereno, con la tranquilidad del que sabe sacar de sí mismo armas para vencer, departía en el Congreso respondiendo á los impugnadores del presupuesto de liquidación, diciendo en un hermoso arranque patriótico:

—El día más feliz de mi vida fué aquel en que la nación dando gallarda prueba de virilidad, otorgaba solícita los créditos que se le pedían para el desenvolvimiento de nuestra acción en Africa.

Unas horas después, el cuerpo de aquel coloso descansa ensangrentado en un banco de Gobernación. No es nadie. España no puede ya colocarle en la primera fila de sus hijos cultos.

En estos momentos en que la indignación embarga al hombre, es cuando menos se concibe la pasividad conque un Gobierno y otro y todos dejan crecer y multiplicarse los gérmenes nocivos de la anarquía.

* * *

Por lamentable equivocación mil veces censurada, Canalejas empleó como arma de Gobierno frente al desbarajuste nacional la tolerancia y la dulzura, la transigencia, que á veces rayó en debilidad manifiesta y ha recogido la recompensa de la ingratitud. El, que abominó de la violencia, que de hecho abolió la pena de muerte, aunque no llegara á suprimirla de los códigos, muere violentamente; él, que condenó el derramamiento de sangre, ha derramado la suya; él, que tendió una mano misericordiosa á los elementos revolucionarios recordando que éstos tienen hijos, deja huérfanos á los suyos.

Y es que la palabra contemporizar no debe salir ni una vez tan solo de labios de un ministro de la Corona. Canalejas, contemporizando con los errores sociales y políticos ha sido al fin víctima de ellos; contemporizó con Pablo Iglesias y otros revolucionarios del propio jaez cuando predicaban el atentado personal y un atentado execrable le arrebata la vida; contemporizó con la turbamulta canallesca y de ella ha salido el brazo que le ha asesinado.

¿Servirán estas enseñanzas á los gobernantes del porvenir? ¿Terminará con esto la serie de crímenes nefandos que manchan nuestra historia?

Si los gobiernos no acaban con la revolución y la anarquía, la anarquía y la revolución acabarán con España.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

PARA LA ASAMBLEA

Sociedad digna de apoyo

Nos participan los dignos vocales de la Cámara Agrícola de Valdepeñas, que ocupados con la árdua labor de organizar la caja de replantación, retrasan por unos días el mandar las líneas generales sobre la celebración de la Asamblea regional de la que esperan provechosos resultados; manifestando su contento por que se adelanta la fecha en que ha de tener lugar.

Plácemes sinceros merece la obra realizada por la Cámara, pues merced á su esfuerzo, la opinión ha reaccionado de una manera noble, y predicándola con el ejemplo han logrado confederar en la caja de replantación á grandes y pequeños propietarios, para con el mútuo auxilio, lograr que los vinos de Valdepeñas sigan siendo de consumo universal.

El día 17 á las cinco de la tarde se reunirán los suscriptores de esta entidad para nombrar la Junta y marcar las orientaciones generales de la campaña.

La nota más simpática de esta nueva creación de la Cámara Agrícola, es que tiene abiertas las puertas para que disfruten los mismos derechos los terratenientes de los pueblos limítrofes.

Bien merece esta Sociedad, la primera de su clase en nuestra provincia, que los Poderes públicos la doten de cuanto sea necesario para que salga airosa en tan noble empeño.

POR TELEFONO

Después del asesinato

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-11'40 m.

Las huestes desconcertadas

Después del entierro del Sr. Canalejas, había una animación enorme en el Congreso.

Tanto el salón de conferencias como los pasillos estaban atestados.

Los canalejistas formaban numerosos corrillos comentando la situación en que queda el partido.

Se podía apreciar á simple vista que los liberales estaban desconcertados, sin rumbo fijo, sin saber qué determinación adoptar.

Opinión de Armiñán

Se dijo desde un principio que los canalejistas debían reunirse para tomar una determinación.

Alguien indicó que no debía hacerse esto, pues daría lugar á que se coaccionase el ánimo de algunos diputados.

Así las cosas llegó el Sr. Armiñan al Congreso, opinando este que los canalejistas debían reunirse inmediatamente para recabar su personalidad.

Un grupo de ellos compuesto de una treintena, reunióse efectivamente, en la sección segunda del Congreso.

Acuerdos

Asistieron á la reunión indicada los dos Morotes, Armiñán, Serrano y otros significados canalejistas.

Acordaron mantener el programa del partido y apoyar cualquier ministerio que se forme.



Un invento útil

En la Academia de Ciencias de París, se han presentado unos curiosos aparatos, mediante los cuales pueden obtenerse en las pesquerías de Ceylán magníficas tohallas de esponja natural.

Para ello se sumergen en el fondo del mar grandes cámaras obscuras, en las que se encierran esponjas jóvenes.

En uno de los extremos se hace una abertura, cuyo ancho es, precisamente, el espesor de la tohalla que se quiere conseguir.

La esponja se desarrolla, naturalmente, en forma de manta, buscando la luz y pasando por la abertura que marca su espesor definitivo.

Las tohallas esponjas que se obtienen por este procedimiento son de un gran resultado; pero su precio tiene que ser bastante elevado.

Aún somos muchos

Se habla con frecuencia de la despoblación de ciertas naciones.

Y, sin embargo, lo cierto es que de cien años á esta parte la población del globo terrestre se ha doblado.

La humanidad aumenta hasta tal punto, que dentro de poco tiempo será necesario que los hombres piensen en medios nuevos de cultivo que produzcan pródigas cosechas, si no quieren morirse de hambre.

Será necesario imitar á los japoneses en su cultivo intenso.

En efecto, el Japón, á pesar de ser país montañoso, sus terrenos sin cultivar son tan pocos, que la tierra produce lo suficiente para alimentar á sus cincuenta y dos millones de habitantes.

EL MUNDO AL DIA

Miscelánea Extranjera

El Gobierno inglés ha sido derrotado en la Cámara de los Comunes al votarse una proposición relativa á la hacienda de Irlanda.

—

De Nueva Orleans comunican que ha chocado un tren de mercancías con otro de viajeros, resultando de la catástrofe muertas treinta personas y heridas gravemente otras cincuenta.

—

El Rey de Italia, á bordo del *Trinacria*, y escoltado por el crucero *Quarto* y cinco torpederos de los que efectuaron el «raid» de los Dardanelos, ha pasado revista en la rada de Nápoles á las fuerzas navales que manda el almirante Viale. Dichas fuerzas se componían de cuatro divisiones de acorazados, una escuadrilla de destroyers y tres escuadrillas de torpederos de alta mar.

—

Han llegado á un acuerdo las concillerías de Chile y del Perú para reanudas las negociaciones diplomáticas encaminadas á concertar un tratado de comercio.

—

En Londres ha fallecido el famoso actor inglés Ponley.

—

El tribunal de La Haya ha dictado el fallo sobre la cuestión de daños y perjuicios reclamados por Rusia á Turquía por retraso en el pago de la indemnización de daños sufridos por súbditos rusos durante la guerra turco-rusa de 1877 á 1878.

—

Según un periódico inglés, el Almirantazgo intenta comprar dos «dreadnoughts» que se están construyendo para Turquía en los astilleros de Elswick Barrow.

Cree el Almirantazgo que el equilibrio naval de Europa dejaría de existir si una nación extranjera adquiriese estos dos «dreadnoughts», que estarán á punto de ser armados en Enero de 1914.

Por la madre de nuestro Prelado

TOMELLOSO

La dolorosa sorpresa que causó la noticia inesperada del fallecimiento de la anciana madre de nuestro ilustrísimo y reverendísimo Pastor se ha exteriorizado con inequívocas muestras de hondo y sincero sentimiento en esta populosa villa que tan gratos é imborrables recuerdos conserva de la afabilidad y dulzura del hoy consternado y afligidísimo Prelado.

Prueba inequívoca, evidentísima é incontestable de ese sentimiento han sido las solemnísimas exequias celebradas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Luisa Gorrochátegui y Bediaga.

A las nueve y media de la mañana del lunes, 11 de los corrientes dió principio en la iglesia parroquial la solemnidad religiosa que ha revestido carácter excepcional, único, de una severidad y gravedad extraordinaria. Durante el canto del Invitatorio, salmos y lecciones, los señores coadjutores y sacerdotes adscritos celebraron el Santo Sacrificio de la misa y á continuación cantóse á orquesta la de *Requiem* por la capilla parroquial, reforzada con valiosos elementos que dirigió habil y acertadamente el Sr. Castillo y ofició el señor cura vicario. Con el *Libera me*, también á orquesta terminó el luctuoso acto rezando al fin el clero con Cruz alzada en la puerta parroquial un responso que devota y religiosamente escuchó y acompañó la numerosa concurrencia, sin que esta vez pueda decirse que se emplea la frase como tópico obligado y habitual, pues entre otras recordamos las siguientes personalidades:

El señor presidente de la Excma. Diputación provincial, el señor alcalde y nutrida representación de señores concejales y empleados del Ayuntamiento, el abogado D. Félix García de Ibarrola, Sr. Notario, jefe de la Renta de Alcoholes, administrador de Correos, todos los señores profesores de Instrucción primaria, colegio de segunda enseñanza con su profesorado y director, comisión de la Guardia civil, médicos, numerosísimas señoras han acudido al templo parroquial para evidenciar con su presencia, la cariñosa veneración hacia la persona de nuestro amantísimo señor Obispo.

EL CORRESPONSAL.

CÓZAR

El mártes día 12 de los corrientes, se celebraron honras fúnebres con la asistencia de las autoridades locales en esta iglesia parroquial de San Vicente Martir, por el alma de la bondadosa y virtuosísima Sra. D.ª Luisa Gorrochategui y Bediaga (q. e. p. d.) madre que fué de nuestro amantísimo y querido prelado el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo Prior de las Ordenes Militares.

EL CORRESPONSAL.

ABENÓJAR

Previamente anunciados por el señor cura vicario D. Claro Coello, se han celebrado en esta parroquia, de las nueve á las diez de la mañana de hoy, solemnes honras de primera clase por el alma de la anciana y virtuosa madre de nuestro amantísimo Prelado, á cuyo acto han concurrido muchísimas personas de todas clases, así como también los niños y niñas de estas escuelas nacionales con sus respectivos profesores D. Francisco Nieto Cuevas y D.ª Encarnación Terrón. Ha asistido igualmente el presbítero D. Antonio García Roldán, coadjutor que ha sido de esta parroquia y que actualmente lo es de la de Sscuéllamos, cuyo señor se encuentra accidentalmente entre nosotros. El reunirse tres sacerdotes ha dado á dichas honras fúnebres mayor esplendor y más solemnidad, resultando un acto verdaderamente importante y conmovedor.

Descanse en paz tan cristiana y distinguida señora, y reciba su desconsolada familia, y muy especialmente nuestro sabio y querido señor Obispo, el testimonio del más sentido pésame.

CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Ahora García Prieto
Luego vendrá Moret

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-11'30

Los presupuestos y el tratado

Los políticos aseguran que el ministerio García Prieto solo estará en el poder hasta aprobar los presupuestos y firmar el tratado de Marruecos, según anticipábamos ayer.

Añádese que después de esto formará gobierno el Sr. Moret, no haciéndolo en la actualidad porque le indicó al rey la conveniencia apuntada.

Los que presumen de enterados aseguran que todo esto es cosa acordada, pues Moret no pedirá el decreto de disolución de Cortes como en un principio se dijo en los comentarios políticos del Congreso.

N. DE LA R.

Con el telefonema anterior queda contestado nuestro estimado colega local La Tribuna, *á su tendenciosa defensa de su oficioso suelto de hoy.*

POR TELÉFONO

La situación política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-11'40 m.

La mayoría

El espectáculo que ofrece la mayoría es tristísimo.

Está completamente desorientada.

Algunos significados liberales tratan de fortalecer los ánimos y dicen á sus compañeros que es preciso ayudar á este Gobierno.

De no hacerlo así, opinan que los conservadores estarán antes de ocho días en el poder.

Cabildeos

La atmósfera de los pasillos está caldeada.

Se hacen comentarios para todos los gustos.

Algunos diputados auguran la proximidad de acontecimientos transcendentales.

Una reunión

Se han reunido los ex ministros señores Gasset, Burell, Alvarado, Valarino y otros.

Cambiaron impresiones sobre la norma de conducta que han de seguir en lo sucesivo.

Burell manifiesta que debe celebrarse una asamblea de todos los ex ministros liberales para decidir la resolución que deba adoptarse.

Nada más que interino

García Prieto estuvo esta mañana en Palacio.

Se dijo que iría acompañado de Romanones.

Un periodista acercóse saludándole con estas palabras:

—Señor, presidente...

García Prieto contestó:

—Interino nada más.

Después manifestó que no era cierto que le acompañase Romanones.

EN LA AUDIENCIA

La causa de los Borguetas

Continuación de la vista.—Los procesados condenados á la última pena.

El testigo José Verdejo no comparece y la defensa renuncia.

Urbano Rodrigo.—Dice que el día 22 de Enero de 1911 estaba en Tomelloso.

Es hijastro del procesado fallecido, Pajarilla.

Dice que el día 22 á las ocho de la noche cenó con su padrastro, y que le hicieron declarar por la fuerza en el sumario.

A preguntas del fiscal se ratifica en que le hicieron declarar por la fuerza.

Al presidente dice que á su padrastro lo vió el día 22 por la mañana ayudándole á poner el puesto en el mercado, estando con él hasta las once de la mañana.

Niega que el día 22 viera á los procesados habiéndolos visto el 23 por la mañana.

Ana María Molina.—Dice que estuvo el Portugués en su casa por la mañana y por la tarde á las cuatro del día 22.

Agrega que no volvió.

La defensa pide que se lea la declaración de la testigo en el sumario, de cuya declaración se deduce que entonces dijo que Portugués había estado en su casa como á las seis de la tarde á beber vino.

Dice que la niña Carmen estuvo por la tarde en su taberna á por un litro de vino pero que no volvió después.

Prueba documental

Por el señor secretario se da lectura á la prueba documental.

Empieza describiendo la casa donde se cometió el crimen, posición en que aparecieron los cadáveres y cómo estaban éstos vestidos, mobiliario y objetos que había en la habitación donde se cometió el crimen, así como también en las demás habitaciones de la casa, siguen las demás diligencias referentes á autopsia, reconocimiento pericial, antecedentes penales y demás propias del caso.

La lectura de la prueba se hace bastante extensa resultando toda ella muy interesante y detallada.

Exámen de fotografías

A petición del señor fiscal se entregan fotografías á los señores jurados en las que aparecen varias vistas del crimen.

Las conclusiones

El presidente pregunta al fiscal y á la defensa que si mantienen ó modifican sus conclusiones.

Los señores citados dicen que mantienen las conclusiones en todas sus partes.

Se suspende la vista para que el jurado examine las fotografías.

Informe del fiscal

Reanudada la sesión usa de la palabra el ministerio público.

Empieza diciendo que otra vez un delito de sangre y de los más repugnantes ha congregado aquí al jurado.

Dice á los que lo componen que después de examinada la prueba y las fotografías habrán creído ser víctimas de una pesadilla ante el crimen que se cometió el día 22 de Enero de 1911.

Agrega que viene á pedir justicia y compasión, porque los acusados no han sabido amar más que una cosa que son los bienes terrenales vengan de donde vinieren.

Manifiesta que si hubiese temblado la mano al recuerdo de madre, del amor en la santa época de Navidad no la hubiesen descargado sobre las víctimas y mucho menos sobre la pobre hija que asesinaron, y si se hubieran acordado de las oraciones al niño Jesús, que se dicen por esos días no hubiesen cometido el crimen.

Hace ostensible la habilidad con que se ha presentado la prueba por la defensa, presentándose á Borguetas y Cañamón como enemistados, afirmando el último y negando los demás.

Pero hay que tener en cuenta que esos dos individuos son profesionales del delito y además que las declaraciones están bien terminantes en el sumario.

Rechaza las manifestaciones que han hecho algunos testigos de que declararon por la fuerza, creyendo que esto no había de ser mantenido por la defensa.

Agrega que no será muy extenso, porque la prueba de la causa está muy clara.

Estudia las declaraciones de los testigos rechazándolas en absoluto y señalando cómo negaban y afirmaban que se les había castigado, y poniendo de manifiesto la poca importancia de muchas declaraciones.

No reconoce valor ninguno á la prueba testifical de la defensa, pues no agregan dato ninguno importante á la prueba.

Dice que en su concepto está plenamente probado que los procesados tomaron parte en los hechos. Insinua lo repugnante del crimen, y la manera infame é impía con que mataron á la inocente niña Carmen, y al matrimonio. Describe como dieron los golpes á los viejos y cómo arrastraron el cadáver de la niña tirándola como un fardo inútil.

Pide al Jurado que obren en justicia, definiéndoles jurídicamente el delito que cometieron los procesados y las agravantes que en en él concurren cuales son las de alevosía, premeditación, rehincidencia, nocturnidad, allanamiento de morada etcétera, lo que pide un veredicto de culpabilidad que él espera que se dictará.

Informe de la defensa

Empieza diciendo que el deber le hace inviolable y que con el código y el ropaje severo que visten vienen al Palacio de Justicia á desposarse con la verdad.

Con párrafos elocuentes pide á los jurados que desentendiéndose de pasiones humanas, se eleven porque cuanto más se eleven más cerca estarán de Dios, de las sublimes virtudes de Fé, Esperanza y Caridad.

Agrega que él hubiera podido burlar la ley con excusas que hubiesen sido deserciones, pero no, ha querido cumplir con la ley y en su sitio está.

Al entrar en cierto orden de consideraciones el señor fiscal llama la atención del presidente sobre las palabras de la defensa y el presidente corta el incidente.

Sigue la defensa su discurso y dice que necesita una órbita extensa porque no hay prueba y ha de atenerse á lo que le dicen los procesados.

Afirma que donde no hay prueba no puede haber penalidad.

Para rechazar la frase de prueba hábil dicha por el fiscal se extiende en largas consideraciones.

Vuelve á los procesados diciendo que existe malquerencia entre Cañamón y Borgueta.

Manifiesta que si el ministerio público toma como prueba la declaración de Cañamón, él tiene que tomar como prueba también anteriores declaraciones de dicho procesado que es capaz de declararse autor de todo delito, por arrastrar tras de sí á Borguetas.

Después dice que el sumario no puede ser infalible, pues como dijo Alonso Martínez, un sumario es la antesala del juicio oral.

Examina la prueba testifical, para rebatir las afirmaciones del ministerio público. Hace referencia de las manifestaciones de los testigos cuando decían que confesaron por apremios del señor juez.

El letrado no hace comentarios á esto.

Deduce de las declaraciones de algunos testigos que no se puede armonizar que Borgueta y Cañamón estuvieran en sitios distintos en el día de hechos.

Hace constar que el médico señor Velasco ha declarado que las lesiones que padecía Cañamón eran de instrumento cortante, cuando dicho procesado ha dicho que las armas que llevaban eran un martillo, un palo y una piedra.

Afirma que no hay prueba y si alguna existía tiene la convicción de haberla pulverizado.

Cree que los procesados son inocentes, y si se les condena se habría cometido una cosa que no tendría reparación.

Le dice á los jurados que al contestar afirmativamente á las preguntas del veredicto habrán puesto el epitafio sobre cuatro inocentes.

Recuerda al fiscal las palabras de Tayllerand cuando se despedía de sus subordinados: señores, no tengais excesivo celo en la administración de justicia.

Dice que los procesados se evadieron del penal es por que tuvieron medios para ellos, y todos los procesados han cumplido las penas que se les impusieron.

Termina diciendo, que si el fiscal pide justicia, el pide misericordia.

Rectificaciones

El señor fiscal rectifica brevemente

para explicar que al llamar hábil á la defensa no ha querido molestarle, para explicar dicha frase hace uso del dicionario.

La defensa se dá por satisfecha con la explicación del señor fiscal.

Resúmen

El presidente hace un discurso resúmen muy atinado é imparcial.

La sentencia

A hora avanzada de la noche terminó este juicio, que como el hecho que lo ha producido ha causado honda conmoción.

Después del resumen del presidente de que ya damos cuenta, el jurado se retiró á deliberar, constando el interrogatorio de veintiocho preguntas.

Próximamente una hora duró la deliberación del tribunal popular que dió un veredicto de culpabilidad, con todas las agravantes que concurren en el hecho y apreciando la reincidencia de los procesados.

El ministerio público informa en derecho pidiendo la pena de muerte para Borguetas, Cañamón, Portugués y Bolaños, accesorias, costas é indemnizaciones subsidiarias.

La defensa se mostró conforme con lo que el tribunal decidiera.

La sentencia del tribunal fué confirmatoria y condenó á los cuatro procesados á la última pena.

Borguetas, Cañamón y Bolaños escucharon impasibles el veredicto y la sentencia.

Unicamente al Portugués le causó emoción la terrible sentencia que sobre él caía.

El público comentó favorablemente el resultado del juicio.

F. S. M.

POR TELÉFONO

Homenajes póstumos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-11'40 m.

En Valencia

VALENCIA.—No se ha trabajado en los centros docentes y oficinas públicas en señal de duelo.

Los edificios públicos ostentan la bandera á media asta.

El alcalde ha dispuesto que permanezcan entornadas las puertas del Ayuntamiento del cual era concejal honorario Canalejas.

Los oficiales del ejército ostentarán insignias de luto durante tres días.

Los estudiantes visitaron al Gobernador para protestar del atentado.

Pensión

Se dice que el Gobierno tomará la iniciativa para conceder una pensión á la familia de Canalejas.

Pésame

Desde la Argentina ha telegrafiado el Sr. Calzada dando el pésame por la muerte del Sr. Canalejas, en nombre del Club español.

Una manifestación

ALICANTE.—En esta capital se ha organizado una manifestación de estudiantes y obreros.

Llevaban una corona dedicada al presidente del Consejo asesinado.

El viejo y la niña

I

—Pero ¿es cierto?—se decía muy asombrada la gente.—¿Es verdad que don Antonio... ¡vamos, si parece increible! ¿es cierto que á sus años, y con su seriedad, pureza de costumbres, juicio so entendimiento vaya á cometer semejante disparate?

Esto preguntábanse muchos de los que conocían y trataban al respetable profesor. Era hombre muy rico; durante más de la mitad de la vida había permanecido al lado de su madre que, enferma, paralítica y sin más familia que su hijo, hubiera, á pesar de la desahogada posición en que su marido, afortunado banquero al morir la dejara, teniendo que quedar entregada á los cuidados de gente mercenaria, si su hijo se casaba, ó bien se hubiera visto á merced de los cuidados de una nuera... que tal vez hiciese Dios que fuese mujer de las buenas, solícitas y cariñosas... pero para la cual, sin duda alguna, el atender á una enferma incurable podría ser un contratiempo, un obstáculo, un inconveniente que la hiciera menos dichosa la vida matrimonial.

¡Ser un estorbo, ó pensar uno que puede serlo para la felicidad agena resulta siempre penoso, doloroso y abrumador á las personas de alma delicada!

Antonio, no tuvo que hacer sacrificio alguno, ni tuvo que ejercer sobre sí mismo esfuerzo de voluntad, ni que pensarlo siquiera. El amor, el verdadero amor es ciego, así cuando la fé y el bien le guían, como cuando el mal es su lazarillo. ¿Pensar, dudar el que ama? La duda es el signo seguro de que el amor ó va abrir las alas para alejarse, huir y abandonarnos, ó ya nos ha abandonado. Ya lo sabeis. La duda significa el primer desamor del hombre á Dios, la ciencia, efecto de la duda, fruto del árbol del bien y del mal, es el único laborioso triste remedio que á la humanidad le quedó para ir con tantaos y tro-

piezos, ora directa, ora extraviadamente por el mundo, desde que perdió aquella fe primera de que con el primer aliento de vida gozaron nuestros padres... No *sabiendo* para *amar*, sino *amando* para *saber*, se puede conseguir, merced á un pequeño impulso de nuestra voluntad, el que para nosotros relumbre un rayito de fe, don que por misericardia, Dios nos devuelve á veces, y entonces tenemos algo más que saber de lo sensible, el saber de lo invisible, un grado superior á la ciencia: la creencia.

Esto se decía don Antonio cuando alguien le preguntaba si se había resuelto á permanecer soltero, toda la vida, por no separarse de su pobrecita madre. No había para qué pensarlo! La casa de don Antonio, una hermosa finca, edificio espacioso y elegante rodeado de un gran jardín fué durante muchos años, hasta que se hicieron los nuevos barrios de vistosas construcciones, la casa más linda de Madrid; tenía todas las comodidades de las antiguas y los lujos de las modernas viviendas. Pues bien, en esta casa, por la parte del mediodía y con miradores y ventanas que daban al jardín había dos confortables y alegres habitaciones... la de doña Rosa, la anciana paralítica y la de estudio y despacho-biblioteca de don Antonio. Allí estaba todo el encanto de su existencia... la adorada, la dichosísima viejecita, que recibía el sol y se deleitaba con los pajaritos de una enorme bien poblada canariera y recibía más luz, más calor y más alegría de su cariñoso hijo. En la otra habitación tenía don Antonio un santo Crucifijo y un reclinatorio y sus libros de estudio. Era sabio, doblemente sabio, porque era religioso.

Murió la madre... bendiciéndole y la pena retuvo en un aislamiento grande, entregado á la devoción y con mayor celo al estudio al bueno de D. Antonio.

Ahora bien, cuando ya encanecido y avìejado dijo que había resuelto casarse y cuando supo que iba á casarse con una joven de veintiocho años... todo el mundo lo dudó; mas luego que de ello se tuvo certeza todo el mundo dió por loco al anciano profesor.

¡Si supierais qué impertinente, qué indiscreta, qué invencible curiosidad le entró á un sobrino de D. Antonio! No era esta curiosidad efecto del recelo codicioso de un pariente que temiera perder una herencia. ¿Porqué tal temor? En la herencia no tenía porqué pensar: primero porque era generoso de corazón, y después porque era además rico, muy rico de bolsa, mucho más rico que su tío D. Antonio. Entróle á Jacinto curiosidad y cuando supo que su señor tío se había casado, se apresuró á venir á Madrid para felicitarle; pero en realidad para conocer á la novia. Jacinto era sacerdote; pero no por esto podía librarse de la pícara curiosidad, que nada tenía de censurable y que por tratarse de un pariente, mucho tenía de nobilísimo interés.

Cierto día, D. Antonio y su esposa se hallaban por la mañana y á la hora de costumbre, tomando el desayuno en el comedor, estancia intermedia entre el cuarto de estudio y las habitaciones de D. Antonio y el gabinete en que había vivido su santa madre y se había convertido en oratorio. Un criado se presentó y dijo:

—Acaba de llegar un joven sacerdote... que desea ver á ustedes y espera en la antesala.

—Jacinto... sí, él... me había anunciado su venida. Y salió á recibir al joven sacerdote.

Jacinto era inteligentísimo, perteneciá á esa pléyade de honor de España; á falange valerosa de jóvenes sacerdotes, estudiosos combatientes, arrojados, que en la prensa, en los trabajos de acción social, en el estudio, en la literatura, en la ciencia y hasta en las más corrientes relaciones del trato humano, luchan y batallan por la fé, por la cultura católica, por el engrandecimiento material y religioso de nuestra España adorada. Hombre de exquisita fineza de espíritu, hombre de inteligencia pronta y clara estaba dotado de ese vista del alma, que es muchas veces vista más poderosa y segura que la de los ojos y vió ¿qué vió?

Dejemos que, no nosotros, si no él mismo lo diga, y para ello reproduciremos fragmentos de una carta que el joven dirigió no hace mucho tiempo al prelado de su diócesis.

«Ya desde el primer momento comprendí que el mundo en esta ocasión como en tantas otras se engañaba, que eran las suposiciones sólo fundadas en la malicia, indignas las censuras, y en fin, cuanto la gente había pensado y dicho acerca de mi tío.

Hallé á este muy avejado; su pelo era blanco, pero de una blancura de tónicos, como la de los ángeles y ancianos del Apocalipsis; gallardo siempre, pero de esa magestuosa gallardía que tienen algunos ancianos que impone veneración profunda. Julia, su esposa, una santa; bastaba mirarla, su belleza era seráfica; la mirada de sus castísimos ojos dulces, reveladora de esa suavísima claridad que es el brillo de la pureza virginal. El me dijo:

—Sabes, Jacinto, que se quedó huérfana, sola. Mi edad, mi carácter... y sobre todo, mis riquezas, hacían que ella aceptase con gusto nuestro matrimo-

nio. No podía yo recogerla sin exponerla á la enemistad de los parientes; no podía ella usar de mis riquezas con la libertad necesaria... Pues bien, nos casamos... y puede ser limosnera... No vive más que para emplear con acierto nuestro dinero en la suntuosidad del culto, en las obras de acción católica... y en el socorro de los pobres.

Cuando mi pobre tío murió, arrodillados al pié de su cadáver orábamos... ella se levantó y dió un beso al cadáver en la frente diciendo:

—Fuí para él una hija y él para mi un padre. Quiera Dios que pronto El nos reuna en el cielo... donde el amor de las almas es como el que aquí hemos sentido... puro... y elevado y como efecto de la piedad más grande y de la caridad más ardiente.

Ya lo ve V. E., mi señor: el mundo jamás podrá penetrar el secreto de las almas.»

JOSÉ ZAHONERO.

POR TELEFONO

La firma del tratado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1'40 t.

Conferencia

Han conferenciado García Prieto y Geofray.

Trataron de la firma del tratado entre Francia y España.

Sobre lo mismo

Cuando hechos hablado está mañana con el señor García Prieto nos ha dicho que el Gobierno esta pendiente de la firma del tratado.

Al despachar el presidente esta mañana con el rey le ha dado cuenta de la marcha de este asunto.

Fecha de la firma

No ha podido precisar el Sr. García Prieto cuando será la firma del tratado.

Probablemente todavía transcurrirán de siete á ocho días, pues hay que preparar el papel vitela y dar un avance á las demás potencias.

Sin alharacas

Por último, nos ha manifestado el presidente del Consejo, que, Canalejas se proponía dar cierta solemnidad á la firma del tratado y pensaba que asistieran los periodistas al acto.

Ahora por respeto al presidente fallecido se verificará la firma sin ostentaciones de ningún genero.

VILLAR DEL POZO

Nueva imágen

El domingo llegó á la estación de La Cañada la imágen del Purísimo Corazón de María, adquirida para esta parroquia mediante las limosnas de los feligreses, que han respondido con largueza al celo del virtuoso sacerdote licenciado D. Antonio García Parrilla.

Al término del Villar del Pozo salió en procesión el Sagrado Corazón de Jesús, acompañado de la digna corporación municipal y de gran número de fieles, donde se descubrió y bendijo la imágen, reorganizándose de nuevo hasta llegar á la iglesia parroquial, siendo recibida con repique general de campanas y algunas salvas.

El Sr. García Parrilla subió al púlpito pronunciando una sentidísima plática.

El pueblo de Villar del Pozo se siente orgulloso al lado de la nueva imágen, y se felicita á sí mismo al verse regido por un sacerdote virtuoso y de talento, que trabaja con ardor por su engrandecimiento moral.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Madrid 14-1'40 t.

Las Cortes

Parece que no se reanudarán las sesiones de Cortes hasta el lunes próximo.

Añádese que se toma este tiempo para aguardar á que se solucione el problema político.

No tiene importancia

El accidente que sufrió ayer en el entierro el Sr. Navarro Reverter carece de importancia.

Dicho señor ha asistido hoy á sus habituales ocupaciones.

Despachando

El Sr. García Prieto ha estado esta mañana en Palacio despachando con el rey.

Según manifestó á los periodistas el presidente, el despacho se ha referido á varios asuntos sin importancia.

LO QUE DICE «LA EPOCA»

LA LECCION TERRIBLE

Protestan los periódicos republicanos, con tanta indignación como todos, contra el inicuo atentado de que ha sido víctima el insigne Canalejas; pero se cuidan demasiado de pedir que no se aprenda ni se tome en cuenta la lección terrible que en el horrible crimen se contiene para cuantos sientan, no ya el interés social, sino el mero instinto de conservación.

Por esto coinciden esos periódicos en asombrarse de que precisamente contra Canalejas, y precisamente ahora, se hayan revuelto los odios asesinos del anarquismo, olvidándose esos periódicos de que todos ellos, y dentro de su propia esfera de polémica y de combates de pluma, han hecho exactamente lo mismo. Esos periódicos hubiéranse explicado un atentado anarquista contra otro gobernante, y aun contra el propio brutalmente malogrado, Canalejas, en los breves momentos en que ha tenido que asumir, desde el Gobierno, las amarguras de la represión; pero ahora, al día siguiente de consentir el *meeting pro* Ferrer, ¿no es ese crimen una monstruosa estupidez?

Y es que los periódicos que tal hacen, olvidan cómo no merecería otra calificación su propia conducta con el Sr. Canalejas, si la conducta de ellos, con la del anarquista, no estuviera en la fatalidad de las cosas. Porque el señor Canalejas no marchara en la política anticlerical tan deprisa como ellos pretendían; porque no les atendiera de todo tan cumplidamente como en la reforma de los Consumos; porque no procediera en la reforma quinificadora y enervadora de las leyes penales tan rápidamente y tan sin tasa como ellos pretendían; porque no llevara aun más lejos de lo que ahora reconocen que llevó la benevolencia misericordiosa en la práctica de la gracia de indulto; porque no aconsejó éste en obsequio del fogonero sublevado de la *Numancia*, como lo aconsejara en cuantos otros casos se presentaran, ¿no están llenas las colecciones de esos periódicos de acusaciones terribles contra el señor Canalejas? ¿No han dicho contra éste, Pablo Iglesias como Melquiades Alvarez, como todos los oradores de la conjunción republicano-socialista, los mayores improperios? ¿No le han dedicado las más violentas amenazas?

Pues si aquella política de concesiones continuadas, de contemporización y blandura permanentes para todas las formas de la delincuencia política, les ha servido para desarmar á los republicanos y aproximarlos á la Monarquía, sólo ha producido una mayor exacerbación, de las predicaciones revolucionarias contra el régimen, ¿no es una hipocresía, la estas horas siniestra y abominable, el asombrarse tales gentes de que el anarquismo no desarmara, y de que el plomo de sus odios infames haya sucumbido el gobernante liberal, generoso, indulgente, misericordiosísimo, como se dice que sólo sucumben los tiranos?

Si el republicano, que no puede decir honradamente que persigue reformas políticas en amparo de los derechos ciudadanos, porque todos están concedidos y se practican con amplitudes que ninguna República consiente á sus enemigos; si el republicano, á quien no se puede creer cuando dice que persigue una mejor administración de los intereses públicos, pues á la vista está cómo los atropellan y maltratan en cuanto están á su alcance; si el republicano, que sólo persigue ó el fetichismo de un nombre ó la concupiscencia del Poder, no se le desarma ni se le somete por las concesiones ni por las tolerancias, ¿cómo se va á desarmar con éstas al socialismo, que persigue una nueva organización social, profundamente distinta de la presente; ni al anarquismo, que persigue la supresión radical y absoluta de toda sociedad?

Si los republicanos continúan aconsejando la suprema violencia de la revolución y glorificando á cuantos la emplean, si se dan la mano, complacidos, con los que prendían el atentado personal y con los que lo practican; si los socialistas que ostentaron un día la enemiga, á la acción directa criminal, hoy lo aconsejan, ¿que mucho que el anarquista, en quien han germinado todas las enseñanzas de violencia, empuñe el revólver y lo descargue sobre el gobernante, sea quien sea y fuere cual su acción? ¿A qué la desleal simulación, con tal asombro inverosímil, de un arrepentimiento que no se siente, de un remordimiento que no se practica?

No serán todos comanditarios del asesinato—infamante para la sociedad que no se ele unánime contra sus notorias causas morales, ya que el asesino se hace casi siempre en tales casos su propia justicia—; pero son sus inductores cuantos, arrebatados por la pasión política, mienten y fantasean sobre la conducta de los gobernantes; y son sus cómplices cuantos con más ó menos cobardía, justifican el atentado personal, y con cuantos procuran la impunidad del que lo comete, y con cuantos glorifican en uno ú otro modo al que lo cometiera; y son sus encubridores, no por hipócritas menos abominables, cuantos transigen con ellos en la vida pública ó en la privada, incluso cuando condenan aquellos crímenes y aquellas apologías siniestras.

El insigne Canalejas, arrebatado por una corriente contemporánea, tan poderosa en todo el mundo que parece un azote providencial, pecó mucho en ese sentido; pero con esa muerte terrible se ha redimido de toda culpa, y no habrá para su memoria gloriosa homenaje más eficaz que el de hacer fecunda su nobilísima sangre, aprendiendo, junto á su cadáver aún insepulto, la definitiva lección: esa lección que en vano pretenderán ahogar los gritos del remordimiento indiscernido; que en vano pretenderán borrar las consabidas lágrimas de cocodrilo, que hoy correrá raudales por ciertos periódicos, y que fué un acierto no dejar ayer brotar en el Congreso de los diputados.

ALMEDINA

Funerales

Con esta fecha ha tenido lugar en esta iglesia parroquial un solemne funeral en sufragio de S. A. R. la Infanta D.ª María Teresa (q. s. g. h.).

Al acto han asistido las autoridades de esta localidad, así como también, las escuelas de niños de ambos sexos, invitados todos por nuestro digno señor cura vicario, D. José Martín Jiménez, y numeroso público.

Novenario

En la noche del 9 del corriente terminó también en dicha iglesia parroquial un solemne novenario de ánimas celebrado de siete y media á ocho y media, hora en que el pequeño recinto de la misma era insuficiente para contener á los feligreses que todas las noches han acudido deseosos de elevar sus oraciones en sufragio de sus deudos difuntos.

EL CORRESPONSAL

POR TELEFONO

¿Romanones presidente?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1'40 t.

No estuvo en Palacio

A primera hora de la mañana se dijo que Romanones había estado en Palacio.

Esta noticia no se ha confirmado.

También la ha desmentido el señor García Prieto al salir de despachar con el monarca.

Para esta tarde

Nos ha dicho el Sr. García Prieto que esta tarde ya se sabrá la resolución adoptada en a cuestión política pendiente.

Montero Rios y Moret han rechazado el encargo de formar ministerio.

Romanones irá esta tarde á Palacio.

Se encargará del ministerio

El presidente del Consejo, interino, ha hecho respecto á este asunto otras interesantes manifestaciones.

Según García Prieto, Romanones, si se le encarga del poder formará ministerio.

A su juicio será designado el conde para tan alta misión.

VALDEPEÑERAS

En señal de duelo

Esta tarde celebraba sesión nuestro Ayuntamiento y empezada ésta el señor alcalde en términos muy sentidos expresó el profundo pesar que le embargaba por la trágica muerte del ilustre presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas, teniendo frases de viril protesta contra el infame malvado que de tan cobarde manera había arrebatado una vida preciosa para la Patria que hoy se cubre con negros crespones, para llorar la muerte de uno de sus hijos más preclaros, llenando de luto un honrado hogar que sin consuelo siente la pérdida de un esposo querido y de un padre amantísimo, que ha pagado con su vida el tremendo delito de haber servido á su Patria. Propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación municipal y que se levante la sesión en señal de duelo.

Usan de la palabra para adherirse á las manifestaciones de la presidencia el Sr. Cornejo (D. Onofre), en nombre de los conservadores; el Sr. Rodero (don Ramón), en el de los liberales; el señor Gómez (D. P. Vicente), en el de los radicales, y el Sr. Crespo (D. Francisco) en el de los republicanos federales y sin más se levantó la sesión.

Acto seguido el alcalde puso un telegrama al presidente interino del Consejo de ministros, que dice así:

Alcalde al Excmo. Sr. Presidente interino del Consejo de Ministros.

El Ayuntamiento de esta ciudad, compuesto de liberales, conservadores, republicanos y defensa social, reunidos en sesión extraordinaria ha acordado de dirigir á V. E. telegrama manifestándole profundo sentimiento por el horrible atentado de que ha sido víctima el ilustre D. José Canalejas y Méndez, gloria la Nación, protestando del atentado y levantando la sesión en señal de duelo.

Solemnes honras fúnebres

Se han celebrado esta mañana con toda solemnidad en la parroquia del Santo Cristo por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora D.ª Luisa Garrochátegui, madre del Ilustrísimo Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares.

El templo estuvo concurridísimo de fieles, que de este modo quisieron expresar el dolor que les embarga por la sensible pérdida que hoy llora nuestro amantísimo Prelado; en medio del templo se levantaba soberbio catafalco y la parte de órgano y canto encomendada á D. José Pinilla (hijo) y D. Moisés Morales estuvo acertadísima, oficiando la misa el señor cura interino D. Jesús Gigante, asistido de D. Tomás Mellado y D. Enrique Lara.

Nuevo compañero

Ha sido designado en esta ciudad, corresponsal de la Sociedad Editorial Española nuestro particular amigo don José Rodero López el cual sabe nos tiene á su disposición en cuanto le podamos ser útiles. Nuestra enhorabuena.

A. RIAS.

POR TELEFONO

Más sobre el atentado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-3'40

Los periódicos

La prensa sigue dedicando artículos encomiásticos á Canalejas.

El Radical dice, que la manifestación que se hizo ayer al monarca no era de adhesión á la monarquía, sino desbordamiento del espíritu liberal encarnado en Canalejas.

Agrega que si el atentado hubiese sido contra Maura se le encontraría justificación.

Con este motivo establece un parangón entre ambos personajes.

Dice que Canalejas era un hombre bueno enemigo del derramamiento de sangre, y Maura ha sido un gobernante sanguinario y feroz; que Canalejas puso todo su empeño en que no se ejecutase á los reos de Cullera, y Maura hizo todo lo contrario para que se fusilase á Ferrer; que Canalejas era piadoso y Maura es intolerante.

Estas manifestaciones del órgano lerrouxista han causado pésima impresión, siendo objeto de generales censuras.

Antecedentes del asesino

ZARAGOZA.—En una casa de esta capital se ha encontrado la partida de bautismo del asesino de Canalejas.

También se ha encontrado una carta en la que manifestaba sus deseos de sentar plaza, porque no se amoldaba á la monotonía de las aldeas.

La policía practicará registros en la casa donde estuvo Pardinas antes de marchar al extranjero, y si se encontrara algún dato relacionado con él se enviará inmediatamente á Madrid.

El asesino estuvo empleado en la casa de Ceferino Acud y en otras donde no notaron sus ideas.

Créese que se hizo anarquista cuando marchó al extranjero.

Expulsado

Noticias de los Estados Unidos referentes á otras de Tampa dicen, que el Pardinas estuvo en esta última población trabajando de pintor decorador.

Había llegado allí expulsado de la Habana.

POR TELÉFONO

La guerra en los Balkanes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-3'40 t.

Bajas de los ejércitos

PARIS.—Comunican de Atenas que en la batalla de Janitza lucharon 35.000 turcos pereciendo dos mil de ellos.

Los griegos tuvieron quinientas bajas.

No le encuentran

Los policías buscan á Hajid Pachá para prenderle.

No pudieron lograr su propósito por que no lo encontraron.

Acuerdos destructores

PARIS.—La Federación de anarquistas ha acordado que de estallar la guerra europea volarán las locomotoras con dinamita y asesinarán á los gobernantes.

Los anarquistas franceses se han adherido á estos acuerdos.

POR TELEFONO

Se resuelve la crisis
El nuevo Gobierno

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-3'45 t.

Romanones en Palacio

A las doce y media estuvo el conde de Romanones en Palacio.

Habló con el monarca durante media hora.

Cuando salió del regio alcázar dijo á los periodistas que sería llamado nuevamente el Sr. García Prieto.

Añadió el conde que volvería á primera hora de la tarde.

Un diálogo

Al salir Romanones de Palacio llegó el presidente interino Sr. García Prieto.

El conde dijo á éste:

—He hablado con el monarca y le he aconsejado que te llame á tí.

García Prieto contestó:

—Pues yo le he dicho lo contrario, que te debes encargar tú del ministerio

Después de estas palabras Romanones se despidió de García Prieto diciéndole que iba casa de Moret.

Lo que dice García Prieto

A las dos menos veinticinco hemos hablado con el Sr. García Prieto.

Este nos ha dicho que había dado al rey su opinión favorable á que Romanones se encargue de la presidencia del Consejo.

El ha prometido apoyar al nuevo Gobierno siguiendo en su puesto de ministro de Estado.

Añadió García Prieto que todos los monárquicos deben estar ahora al lado del rey.

—Ya saben ustedes terminó diciendo—que Romanones se encargará de la presidencia.

Presidencia del Congreso

Añadió además García Prieto que será nombrado presidente del Congreso el Sr. Moret.

Pensión

Está acordado conceder á la viuda de Canalejas una pensión igual á la que se le concedió á la viuda del general Prim.

Marquesado

En el Consejo de ministros que se celebró en Gobernación el día del asesinato del presidente del Consejo acordóse conceder á la viuda del ilustre hombre público el marquesado de Canalejas.

Vuelta de Romanones.—Comentarios

A las dos y media volvió Romanones Palacio.

Dijo á los periodistas que no podía manifestarles nada.

Se comentaba la frase de García Prieto, al decir que había manifestado monarca lo contrario que el conde.

argado del Gobierno.—Los mismos ministros.—Hora de la jura

Romanones acaba de salir de Palacio. Ha dicho á los periodistas que se ha encargado por indicación de su Magestad de la formación de Gobierno.

conde cree que seguirán los mismos ministros.

o sabe si Moret aceptará la presidencia del Congreso.

ora va á conferenciar con Montero

ará Romanones esta tarde á las

ñana tarde se presentará á las s el Gobierno.

ECOS
Sociedad

Los que viajan

egado el rico industrial de Tomelloso que Marque.

mos saludado al Rdo. P. Vallarin Do- de la residencia de Almagro.

salido para continuar su visita en el de Almagro el inspector técnico del D. Gaspar Lambea

Bodas próximas

eve se celebrará en Alcazar de San nión matrimonial de la bella señorita Pérez Vazque y Ruiz de Alday con el do Sr. D. Antonio López Pérez.

bién muy en breve se unirán con el le lazo el jóven letrado de Almaden Arenas Gargantiel con la distinguida señorita Gabriela Cárdenas Sagra.

os futuras parejas enviamos nuestra ena por adelantado.

SUBASTA

La Sociedad Agrícola de Almodóvar del Campo celebrará subasta pública particular el día 27 del actual, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para vender la dehesa de su propiedad, titulada Manantiales, sita en este termino, de caber 1.711 fanegas de marco real ó 1.102 hectáreas, con abrevaderos permanentes en Fuente Peñuela y de Mesagarejo. Dista dicha finca ocho kilómetros de esta población y unos seis de la estación de Veredas.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 110.000 pesetas, las cuales ó la mayor suma que alcance la licitación, serán abonadas al otorgarse la Escritura, que podrá hacerse en el acto ó á los diez días después, á elección del rematante.

Para tomar parte en la subasta será necesario presentar la cédula personal y constituir en depósito el cinco por ciento de la cantidad que sirve de tipo para ella.

Las demás condiciones constan en el pliego que está de manifiesto en la secretaría da la Sociedad.

Almodóvar del Campo 2 de Noviembre de 1912.—El presidente, *Ramón Morales.*

NOTICIAS

Cese

A propuesta de la Arrendataria de contribuciones, ha ordenado la Tesorería de Hacienda cese en el cargo de recaudador de las zonas de Infantes don José María Aparicio.

En la Audiencia

Para mañana está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Manzanares contra Manuel Ochovo y otros por el delito de robo, estando encargado de la defensa de los procesados el abogado D. Julián Arredondo y el procurador Sr. Cruz.

Por cazar gallinas

En Fuente el Fresno le ha sido recogida una escopeta al vecino de la misma Florencio Sánchez Romero, por disparar dentro de la localidad el arma contra las gallinas que del corral inmediato saltaron al de su propiedad.

Un robo

En Viso del Marqués se ha cometido un robo de cebada; descubiertos sus autores han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

Nombramiento

Ha sido nombrado recaudador de la segunda zona de Infantes D. Joaquín Mases Martínez para los conceptos voluntario y ejecutivo.

Telefonema detenido

En la Central Telefónica Interurbana (Cárlos Vázquez, 1 principal), hay detenido un telefonema procedente de Cartagena para D. Miguel Sanz, viajante.

Modista madrileña

Confección de toda clase de trajes y abrigos para señora y niñas.

Cardenal Monescillo, 24.

Incendio

En el quinto «Realejo» del término de Villarrubia y de la propiedad de la señora condesa de Sevillano, se promovió un incendio que devastó unas seiscientas hectáreas de pasto y árboles calculando las pérdidas en 1.000 pesetas.

Robo de ropas

De los lavaderos de Villahermosa han sido robadas bastantes ropas de varios vecinos de la misma, ignorándose quienes sean los autores.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de El Pueblo Manchego se encarga de proporcionarlo.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-5 t.

Cargos de la Armada

La *Gaceta* de hov publica los decretos cesando en el mando de la segunda escuadra al vicealmirante Manterola, ascendiéndolo á almirante y quedando para eventualidades.

Concediendo el mando de la segunda escuadra de Instrución al marqués de Solis.

Denuncia

Una señora llamada D.ª Paz la Llave ha presentado al juzgado una denuncia llamada á dar mucho juego.

Dicha señora había hecho una operación de préstamo con 112 fincas cuyo valor es el de 700.000 pesetas, teniendo que hipotecarlas.

La operación la llevó á cabo con unos usureros entre los cuales figura un consejero del Banco.

La cantidad que la señora tenía que recuperar y de la cual no cobra un céntimo sscien de á ciento diez mil pesetas.

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío *de una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, rebelde, sino en las **cefalalgias**, de etiología determinada, en la **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática la **Distagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol 9.

MADRID



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas vie jas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

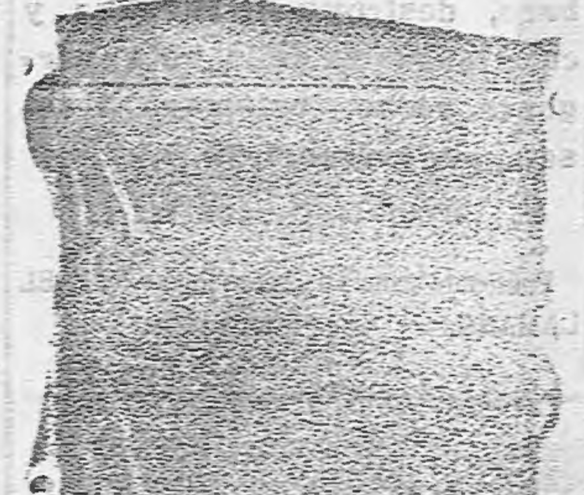
Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Monrisa, 14, 2.°

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Motores hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA,"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'---PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Nobiembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

FRANCE

Saldrá de Almería el 23 de Noviembre de 1912, para **Buenos Aires**

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1912, para **Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

¡A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

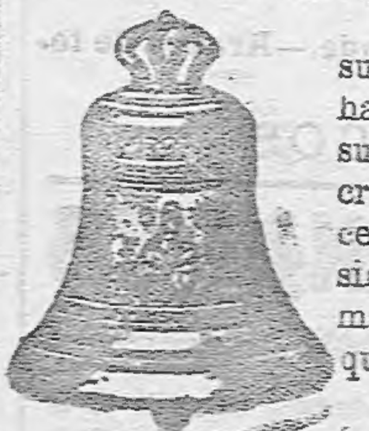
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—39 Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS mas que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL Á ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales,** calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.